

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de mayo 2024

Mgtr. Mario Alfaro Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: María Thelma Mejía Velasquez; Número de contrato: DGDR-029-300-2024; Servicios: Servicios Técnicos; Honorarios Mensuales: Q4,000.00; Monto Total del Contrato: Q27,741.94; Unidad Administrativa: Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21, Guatemala.

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para el Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos; de la Dirección General del Deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé atención y orientación a los usuarios sobre las instalaciones y las diferentes actividades que se realizaron en el Parque Deportivo y Recreativo de la paz Zona 21, Guatemala.
2. Brindé apoyo en monitoreo para garantizar el buen uso de los espacios físicos del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
3. Brindé apoyo en la elaboración de reportes relacionados al uso de las instalaciones y situaciones específicas de atención general en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.
4. Brinde apoyo y participación en las diferentes actividades a realizarse en el Parque Deportivo y Recreativo de la Paz Zona 21.

María Thelma Mejía Velasquez
Nombre Completo del Contratista
Firma de Contratista

Jose Roberto García Aguilar
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)